

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRANJA INTEGRAL ORGÁNICA GRANINTORG CIA.LTDA.. REUNIDA EL DIA SÁBADO DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la oficina de la compañía situada en la Av. de la Prensa N47-77 y Jorge Páez, en Quito, a las 10:00 horas, se reúnen los siguientes socios de la **COMPAÑIA GRANJA INTEGRAL ORGÁNICA GRANINTORG CIA. LTDA.:** Mario David López Mayorga, propietario de cien (100) participaciones; Alexandra América López Mayorga, propietaria de cien (100) participaciones por sus propios derechos y además en representación de Daniel Eduardo Portugal López, propietario de cincuenta (50) participaciones sociales, de acuerdo con el Poder Especial; Esteban David Portugal López, propietario de cincuenta (50) participaciones sociales; Juan Carlos Hinojosa López, propietario de cincuenta (50) participaciones y Paul Santiago Hinojosa López propietario de cincuenta (50) participaciones con lo que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual los comparecientes al amparo de lo dispuesto en las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente el Dr. Mario Eduardo López Nieto y como Secretario, el señor Mario David López Mayorga Gerente de la Compañía de conformidad con el artículo Décimo Octavo del Estatuto de la Compañía. Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas dictado por la Superintendencia de Compañías. Se declara formalmente constituida la Junta por existir el quorum de Ley.

A continuación manifiesta el Presidente que con fecha 23 de marzo de 2016 se envió a cada uno de los

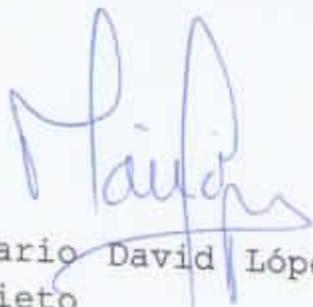
socios la convocatoria objeto de la Junta. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura a la Convocatoria que dice así: GRANJA INTEGRAL ORGÁNICA GRANINTORG CIA. LTDA.- CONVOCATORIA.-A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA GRANJA INTEGRAL ORGÁNICA GRANINTORG CIA. LTDA., que se celebrará el día sábado 2 de abril de 2016 a las 10:00 horas en la oficina de la Compañía, situada en la Av. de la Prensa N 47-77 y Jorge Páez, de la ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del Período 2015; 2.- Estudio y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015; 3.-Destino de las Utilidades.- Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los Señores Socios, en la oficina de la Compañía, Av. de la Prensa N 47-77 y Jorge Páez, en Quito.-Quito, 23 de marzo de 2016.-Dr. Mario López Nieto.-Presidente.-Mario David López M.-Gerente General

La Presidencia solicita se pase a conocer el primer punto del Orden del Día, y el Gerente General da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido, el Presidente dispone entrar a conocer y resolver sobre el segundo punto del Orden del Día. La Junta una vez que delibera al respecto, aprueba por unanimidad, los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil quince y todas las actuaciones realizadas por la Administración durante ese período.

A continuación la Presidencia solicita se trate el tercer punto, destino de las utilidades. Al respecto, toma la palabra el Socio Esteban Portugal e indica que en el informe de Gerente General existe una petición enfocada a fortalecer el Patrimonio,

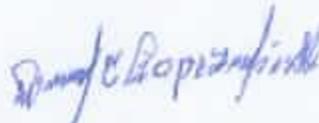
por lo que se solicita a la Junta de Socios que las utilidades del ejercicio 2015 no sean distribuidas y se las mantenga como utilidades retenidas luego de hacer la respectiva apropiación de la reserva de Ley, por lo que mociona que se apruebe este punto de conformidad a lo solicitado. La Junta delibera y aprueba por unanimidad que las utilidades del ejercicio no se las distribuya y se las mantenga como utilidades retenidas luego de hacer la respectiva apropiación de la reserva de Ley.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para que el Secretario redacte el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se levanta la sesión, luego de lo cual firman todos los socios en unidad de acto con el Presidente y Secretario y dan por terminada la misma a las 12:00 horas.



Mario David López Mayorga
Nieto

SECRETARIO



Dr. Mario Eduardo López

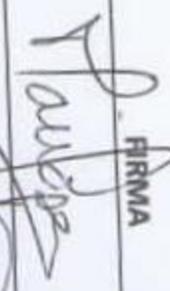
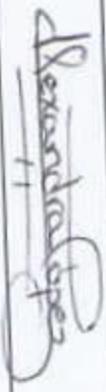
PRESIDENTE

GRANJA INTEGRAL ORGANICA GRANINTORG CIA. LTDA

STA DE ASISTENTES

A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

QUITO, 2 DE ABRIL DE 2016

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	% DE PARTICIPACION	FIRMA
JARIO DAVID LOPEZ MAYORGA	100	25,00%	
LEXANDRA AMERICA LOPEZ MAYORGA	100	25,00%	
JAN CARLOS HINOJOSA LOPEZ	50	12,50%	
AUL SANTIAGO HINOJOSA LOPEZ	50	12,50%	
STEBAN DAVID PORTUGAL LOPEZ	50	12,50%	
ANIEL EDUARDO PORTUGAL LOPEZ			
TOTAL	400	100%	